

P.- 36.318

19. 84-872

345530

Memoria descriptiva



para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de THE WALL PAPER MANUFACTURERS LIMITED

entidad / ~~de nacionalidad~~ británica

con domicilio en King's House, King Street West, Manchester,
Inglaterra.

por: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE UN RECUBRIMIENTO DE PARED" (Clase Internacional D06n D21h)



La presente invención se refiere a recubrimien-
tos de paredes, y especialmente a recubrimientos de pare-
des tales como los de papel que están provistos general-
mente de un diseño o motivo decorativo, por una de sus ca-
5 ras, y destinados a poder ser retirados fácilmente de la
pared después de aplicados a la misma utilizando adhesi-
vos usuales de empapelado sin humectación y sin empleo de
agentes líquido de desprendimiento o despegue.

El papel de empapelar se suele fijar a las pa-
10 redes empleando adhesivos usuales, tales como, por ejemplo,
adhesivos a base de almidón y carboximetilcelulosa. La su-
cesiva retirada del papel por despegado de la pared es en
general bastante difícil y laboriosa, y suele ser neces-
ario empapar la superficie del papel con agua o con agentes
15 despegadores líquidos, que ablanden el papel y el adhesi-
vo de modo que pueda quitarse con una rasqueta u otra he-
rramienta adecuada. En los últimos años, se han venido fa-
bricando papeles de decorar o empapelar dotados de capas
resistentes al agua para mejorar sus características de
20 uso y desgaste, siendo especialmente difícil quitar estos
papeles porque las capas resistentes al agua retrasan el
empapado completo del papel con el agua o los agentes lí-
quidos de despegar.

La solicitud de patente británica nº. 984/66,
25 afín a la presente, describe y reivindica un papel de em-
papelar destinado a ser retirado con facilidad de la pared,
después de fijado a la misma por medio de un adhesivo usual
de empapelado. Este papel de empapelar comprende una lám-
ina de papel o material fibroso semejante (que en general
30 estará en forma de rollo con un diseño o motivo decorativo



por la cara del mismo que vaya a quedar al descubierto) dotado de un revestimiento (que en lo sucesivo se denominará "revestimiento de cizalladura o de arranque") por el lado a aplicar a la pared, teniendo el revestimiento de arranque unas propiedades mecánicas tales que el papel de empapelar puede separarse en seco de una pared a la cual haya sido fijado por medio de adhesivos de empapelado usuales. La expresión "separable en seco", tal como aquí se utiliza con referencia a los forros o recubrimientos de paredes fijados a una pared quiere decir que dicho forro de pared puede quitarse de la pared en grandes trozos o piezas tirando de él sin necesidad de usar agua ni otros agentes líquidos de despegue. El revestimiento de arranque proporciona una capa de barrera o separación relativamente débil entre el adhesivo de empapelar y el papel, y siempre que el revestimiento de arranque tenga una resistencia cohesiva y una resistencia a la tracción limitadas, convenientemente menores que las de papel y las del adhesivo que une el papel a la pared, dicho papel de empapelar está entonces adaptado para ser separado en seco de la pared.

La presente invención se refiere a revestimientos de pared separables en seco que, por el lado de aplicación a la pared, están provistos de un revestimiento de adhesivo activable con agua, con lo cual los revestimientos o forros de pared sólo necesitan ser mojados en agua para que se active el adhesivo, antes de la aplicación a la pared.

Con arreglo a una de las características del presente invento, se habilita, pues, un forro o recubrimiento de pared (por ejemplo, papel de empapelar en rollos)

345530



que comprende un material de lámina fibroso no tejido, generalmente provisto de un diseño o motivo decorativo en su cara vista o de uso, y provisto, en el lado de aplicación a la pared, de lo siguiente: (1) un revestimiento de arranque, resinoso o de cera; y (2) un revestimiento de adhesivo activable con agua sobre dicho revestimiento de arranque; siendo la resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque tales que, al aplicarse el forro de pared a una pared, después de activado con agua el revestimiento de adhesivo, dicho forro de pared se queda unido a la pared, pero puede retirarse o separarse en seco de la pared. La separación en seco del forro respecto de la pared puede dar lugar a una división o separación dentro del revestimiento de arranque y/o en la zona o cara de transición entre el revestimiento de arranque y el material de lámina fibroso no tejido, o el adhesivo.

Con arreglo a otra característica del presente invento, se habilita un método de colocar un forro o recubrimiento en una pared, método que comprende las etapas de humedecer con agua el revestimiento de adhesivo del forro de pared de la presente invención, más arriba definido, para activar el adhesivo, y fijar luego dicho forro de pared a la pared por medio del adhesivo activado con agua.

Los forros o recubrimientos de pared conforme al presente invento son, convenientemente, papeles de empapelar que comprende una hoja o lámina de papel. La lámina de papel puede contener tan sólo fibras de papel, pero, si así conviene, puede contener una mezcla de fibras de papel con fibras artificiales como, por ejemplo, de ny-

30 NOV 1967



lon, de rayón o acrílicas. La lámina de papel ha de ser lo bastante fuerte para que el papel de empapelar tenga una resistencia al desgarro y una estabilidad dimensional adecuadas, utilizándose convenientemente láminas de papel de un espesor hasta de 0,64 mm; por ejemplo, de 0,076 o 0,1 a 0,64 mm, y preferiblemente de 0,13 a 0,25 mm. El papel propiamente dicho puede fabricarse a base de pulpa química de madera solamente; pero para muchos papeles de empapelar será conveniente, por razones de economía, fabricarlos a base de una mezcla de pulpa de madera, química y mecánica, utilizando, por ejemplo, hasta un 70% u 80% en peso de pulpa mecánica de madera.

Los forros de pared conforme a la invención se hallan convenientemente en forma de rollos de papel de empapelar. En la Gran Bretaña, estos rollos se suelen habilitar en una anchura aproximada de 52 cm. En los países de Europa Continental tales como, por ejemplo, Francia y Alemania, los rollos de papel de empapelar suelen tener una anchura aproximada de 55 cm. Los recubrimientos de pared tendrán generalmente, por el lado de uso, un diseño o motivo ornamental, que puede habilitarse por medio de métodos usuales, tales como, por ejemplo, los de impresión, estampación, repujado, etc.

Si así conviene, el papel y otra lámina fibrosa no tejida de los forros o recubrimientos de pared puede estar dotado de una capa protectora de uso como, por ejemplo, una capa resinosa resistente al agua, tal como una capa de homopolímero o copolímero plastificado de cloruro de vinilo o de acetato de vinilo (a la que en lo sucesivo se hará referencia bajo la denominación de "capa vini-



lica"). La capa protectora de uso puede ser transparente o traslúcida, de modo que a través de la misma resulta visible el diseño o motivo impreso en la lámina fibrosa. Como alternativa, puede aplicarse un diseño a una capa protectora de uso opaca, por ejemplo, por impresión. La capa protectora de uso puede aplicarse por medio de cualquier método conveniente: por ejemplo, por aplicación de una emulsión acuosa o un revestimiento de laca (por ejemplo, que contenga poli(acetato de vinilo)), seguida la aplicación de secado, o por aplicación de revestimientos de plastisol que contengan, por ejemplo, poli(cloruro de vinilo), seguida de gelación o espesamiento. Cuando la capa protectora de uso se aplique utilizando un método de revestimiento en emulsión o laca, tendrá convenientemente un espesor de por lo menos 0,0025 mm, y para mayor ventaja de 0,0025 a 0,05 mm o más; cuando se aplique utilizando un método de revestimiento de plastisol, tendrá convenientemente un espesor de 0,025 a 0,5 mm, y ventajosamente de 0,076 a 0,13 mm.

El revestimiento de arranque ha de tener una resistencia de cohesión y a la tracción limitada de tal modo que tras la aplicación del forro de pared a una pared, con activación al agua del revestimiento de adhesivo, el forro de pared sea separable de la pared en seco. Así, la resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque debe ser tal que, al levantar de la pared una esquina del forro o recubrimiento de pared, y tirar de él, sea posible la retirada del papel u otra lámina fibrosa, en grandes trozos o piezas. La resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque ha de ser, pues,

345530



30

convenientemente menor que la del adhesivo (tras la activación, la puesta en contacto con la pared y el secado de éste), y también que la de la lámina fibrosa no tejida. De preferencia, la resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque es menor que la resistencia cohesiva y a la tracción de la unión por adherencia obtenible con una solución acuosa al 1,25% en peso de sodio-carboximetilcelulosa de un tipo que cuando esté en solución acuosa al 1% en peso tenga una viscosidad comprendida entre 650 y 1000 centipoises a 20°C.

El revestimiento de arranque puede comprender una resina tal como, por ejemplo, un homopolímero o copolímero de cloruro de vinilo, de acetato de vinilo o de estireno, que puede estar sin plastificar o parcialmente plastificado, o un poliacrilato; o bien una mezcla de tales resinas, tal como una mezcla de poli(cloruro de vinilo) y poli(acetato de vinilo). Así, por ejemplo, pueden usarse revestimientos de arranque que comprendan poli(cloruro de vinilo), poli(acetato de vinilo) y/o un copolímero de cloruro de vinilo y de acetato de vinilo. Las resinas preferidas para uso en los revestimientos de arranque son en general resinas que sólo en parte se funden o se reúnen entre sí por coalescencia al secado, sea a la temperatura ambiente, sea a temperaturas hasta de 170°C. El revestimiento de arranque puede, alternativamente, comprender una cera tal como, por ejemplo, una cera de parafina, o bien una mezcla de una resina sintética y una cera. El revestimiento de arranque a base de resina o de cera se aplica convenientemente en forma de sistema de emulsión acuoso, seguido de secado, y contendrá de preferencia in-



5 gredientes además de la resina o cera, que contribuyan a controlar la resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque. Así, por ejemplo, pueden incluirse cargas o pigmentos tales como caolín, creta de blanquear y talco, tendiendo estos ingredientes a modificar la resistencia cohesiva del revestimiento de arranque. Es más, tales cargas y pigmentos reducen la tendencia del adhesivo a penetrar en el revestimiento de arranque, penetración que de preferencia ha de evitarse porque puede modificar la resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque.

15 También pueden incluirse pequeñas cantidades de sustancias solubles en agua, tales como almidones solubles, éteres de almidón, dextrinas, derivados de la celulosa tales como los éteres de celulosa o los éteres de carboxice- lulosa, los coloides solubles en agua, los alginatos y los poliacrilatos; estas sustancias pueden contribuir y ayudar al control de las propiedades mecánicas del revestimiento de arranque, y mejoran también las características de extensibilidad de las emulsiones acuosas convenientemente utilizadas en la producción del revestimiento de arranque.

20 En la aplicación del revestimiento de arranque utilizando una emulsión acuosa, la emulsión se extiende en forma de capa sobre la lámina fibrosa no tejida, y se seca a continuación. Las emulsiones de poli(acetato de vinilo) son las generalmente preferidas cuando se quiere secar a la temperatura del ambiente. Las emulsiones de poli (cloruro de vinilo) se secan preferiblemente a temperaturas superiores, hasta la de unos 170°C. El espesor del revestimiento de arranque es convenientemente de 0,0013 a



0,25 mm, o mayor, ventajosamente de 0,0013 a 0,13 mm (esto es, de alrededor de 4,8 a 38 g/m²).

El revestimiento de un adhesivo activable al agua puede estar proporcionado por ejemplo, por un adhesivo en polvo seco aplicado sobre el revestimiento de arranque mientras este último esté húmedo. El adhesivo en polvo, pues, puede aplicarse, por ejemplo, sobre un revestimiento de arranque formado a base de utilizar un sistema de emulsión acuoso, antes del secado de la emulsión; como alternativa, el revestimiento de arranque puede secarse y rehumedecerse antes de la aplicación del adhesivo activable con agua. El adhesivo puede, por ejemplo, venir proporcionado por materiales naturales o sintéticos como, por ejemplo; los derivados de celulosa tales como la metilcelulosa, hidroxietilcelulosa y carboximetilcelulosa; las gomas vegetales como, por ejemplo, la goma arábica o la goma tragacanto; los almidones solubles y los éteres de almidón; las dextrinas; los alginatos y otros productos de las algas marinas; la caseína; las calas animales; la gelatina; y polímeros como, por ejemplo, los homopolímeros y copolímeros de poli(alcohol de vinilo), poli(éter vinilmetílico), polivinilpirrolidona y acetato de vinilo. Como se ha dicho más arriba, el adhesivo se aplica de preferencia en polvo, usándose con ventaja un polvo fino cuyas partículas sean capaces de pasar por un tamiz de 152 micras de abertura. El adhesivo puede contener, si así conviene, cargas finamente divididas, tales como caolín y kieselguhr. En lugar de aplicarse el polvo seco al revestimiento de arranque en estado húmedo, el adhesivo puede aplicarse, si así conviene, en forma líquida como, por ejemplo, en

30 NOV.



la de solución, dispersión o emulsión acuosa, a un revestimiento de arranque que esté seco. El peso de adhesivo aplicado es preferiblemente de 2,4 a 36 gramos por metro cuadrado de área de superficie.

5 Puede ser preferible incorporar al revestimiento de adhesivo otros ingredientes tales como, por ejemplo, agentes tensoactivos, para mejorar las propiedades de absorción de agua del revestimiento de adhesivo, y fungicidas para inhibir el crecimiento de mohos.

10 Con arreglo a otra característica de la presente invención, se habilita un procedimiento para fabricar un forro o recubrimiento de pared, procedimiento que comprende el recurso de aplicar un revestimiento de adhesivo a un revestimiento de arranque, resinoso o de cera, soportado en un material de lámina fibroso no tejido, en presencia de humedad, y secarlo hasta obtener sobre dicho revestimiento de arranque un revestimiento de adhesivo activable con agua, siendo tales la resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque que, al aplicarse el forro de pared a una pared, después de activar con agua el revestimiento de adhesivo, el forro de pared queda unido o pegado a la pared, pero puede separarse en seco de dicha pared. En el procedimiento de la invención, puede aplicarse un diseño o motivo ornamental al material de lámina fibroso no tejido, por el lado de éste opuesto al del revestimiento de arranque, sea antes sea después de la aplicación del revestimiento de arranque, y antes o después de la aplicación del revestimiento de adhesivo.

Los siguientes ejemplos ilustran la invención.

30

EJEMPLO 1

345530

30 NO



5 Un papel fabricado a base de pulpa de madera, mecánica y química en la relación de 70:30 en peso, y con un grosor aproximado de 0,13 mm, se imprime por una cara con un dibujo ornamental por un procedimiento usual de impresión que incluye la aplicación de una capa de fondo.

A continuación se aplica una capa de arranque, de unos 0,013 milímetros de espesor, por el lado del papel alejado u opuesto al de la cara impresa, y usando el siguiente sistema de emulsión acuosa:

| 10 | <u>Ingredientes</u> | <u>Partes en peso</u> |
|----|---|-----------------------|
| | Caolín | 75,0 |
| | Poliacrilato soluble en agua (agente dispersante) | 1,0 |
| | Poli(alcohol de vinilo) soluble en agua | 1,0 |
| 15 | Amoniaco 880 | 2,0 |
| | "Mobilcer" R (emulsión de parafina cerosa con 44% de contenido de materia sólida) | 30,0 |
| | Solución acuosa de pentaclorofenato sódico al 15% | 2,5 |
| | Agua | 100,0 |

20 El revestimiento de emulsión se aplica haciendo pasar el papel por un rodillo sumergido en una cubeta del sistema de emulsión, con una hoja reguladora del espesor del revestimiento de emulsión.

25 A continuación se espolvorean sobre el revestimiento de arranque 12 gramos por metro cuadrado de superficie, de la siguiente composición de adhesivo:

| <u>Ingredientes</u> | <u>Partes en peso</u> |
|--|-----------------------|
| Alginato sódico en polvo | 25 |
| Almidón soluble en agua fría, en polvo | 75 |

30 Esta composición de adhesivo es capaz de pasar



por un tamiz de 152 micras de abertura.

El secado del revestimiento de arranque y del adhesivo se efectúa haciendo pasar el papel por un secador usual, hasta obtener un forro o recubrimiento de pared conforme al presente invento.

5

EJEMPLO 2

Un papel fabricado a base de pulpa de madera, mecánica y química en la relación de 70:30 en peso, y con un grosor aproximado de 0,19 mm, se provee de una capa de uso vinílica opaca que tiene un espesor aproximado de 0,1 mm aplicada por métodos de revestimiento usuales, utilizando un plastisol de poli(cloruro de vinilo) seguido de gelación. A continuación se efectúa la impresión y el repujado convenientes para obtener un dibujo decorativo.

10

Por el lado del papel opuesto al de la capa de uso vinílica se aplica entonces un revestimiento de arranque de unos 0,13 mm de espesor, utilizando el siguiente sistema de emulsión acuosa:

15

| | <u>Ingredientes</u> | <u>Partes en peso</u> |
|----|---|-----------------------|
| 20 | Caolín | 67,5 |
| | Hexametafosfato de sodio | 0,125 |
| | Poli(alcohol de vinilo) soluble en agua | 0,5 |
| | Emulsión de polistireno (50% de materia sólida) | 27,5 |
| 25 | Solución acuosa de pentaclorofenato sódico al 15% | 2,5 |
| | Agua | 125,0 |

El revestimiento de emulsión se aplica del modo descrito en el ejemplo 1, espolvoreándose sobre el revestimiento de arranque 24 gramos por metro cuadrado de área de superficie, de la siguiente composición de adhesivo:

30

345530



| <u>Ingredientes</u> | <u>Partes en peso</u> |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Eter de almidón soluble en agua fría | 50 |
| Polvo de almidón soluble en agua fría | 50 |

5 La composición de adhesivo es capaz de pasar por un tamiz de 152 micras de abertura. El secado se efectúa como en el ejemplo 1, obteniéndose un forro o recubrimiento de pared conforme al presente invento.

EJEMPLO 3

10 Un papel fabricado a base de pulpa de madera, mecánica y química en la relación de 70:30 en peso, y con un grosor aproximado de 0,25 mm, se provee por una de sus caras de un revestimiento de alrededor de 0,013 mm de espesor, del siguiente sistema de emulsión acuosa:

| <u>Ingredientes</u> | <u>Partes en peso</u> |
|---|-----------------------|
| 15 Emulsión de poli(cloruro de vinilo) sin plastificar (53% de contenido de materia sólida) | 50,0 |
| Emulsión de cera de parafina (44% de materia sólida) | 15,0 |
| Solución acuosa de pentaclorofenato sódico al 15% | 2,5 |
| 20 Agua | 10,0 |

25 El revestimiento de emulsión se aplica del modo indicado en ejemplo 1, espolvoreándose luego por encima 12 gramos por metro cuadrado de la composición de adhesivo descrita en el ejemplo 1. El secado se efectúa del modo indicado en el ejemplo 1.

Finalmente, se imprime el papel por medio de un procedimiento usual que incluye la aplicación de una capa de fondo, obteniéndose un forro o recubrimiento de pared conforme al presente invento.

30

La presente solicitud que corresponde a la pre-



sentada en Gran Bretaña, con fecha 28 de Septiembre de 1966, bajo el número 43.245/66, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

N O T A

Los puntos de Invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España por Veinte años, son los siguientes:

10

1º.- Un procedimiento para la producción de un recubrimiento de pared, que comprende aplicar un revestimiento de adhesivo a un revestimiento de arranque, resinoso o de cera, soportado en un material de lámina fibroso no tejido, en presencia de humedad, y secarlo hasta obtener sobre dicho revestimiento de arranque un revestimiento de adhesivo activable con agua; siendo tales la resistencia cohesiva y a la tracción del revestimiento de arranque que, al aplicarse el revestimiento de pared a una pared, después de activar con agua el revestimiento de adhesivo, el revestimiento de pared queda unido o pegado a la pared, pero puede separarse en seco de dicha pared.

15

20

25

2º.- El procedimiento de la reivindicación 1, en el que el revestimiento de adhesivo se aplica en forma de polvo sobre el revestimiento de arranque en estado hú-

27.11.68



c 2 D

medo.

3º.- El procedimiento de la reivindicación 2, en el que el adhesivo en polvo es capaz de pasar por un tamiz de 152 micras de abertura.

5

4º.- El procedimiento de la reivindicación 1, en el que el revestimiento de adhesivo se aplica en forma líquida.

10

5º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que el revestimiento de arranque se forma sobre el material de lámina por aplicación de una composición acuosa que contiene resinas o ceras, seguida de secado.

15

6º.- El procedimiento de la reivindicación 5, en el que la composición acuosa que contiene resinas o ceras está en forma de emulsión.

7º.- El procedimiento de una u otra de las reivindicaciones 5 y 6, en el que el revestimiento de adhesivo se aplica antes del secado, o durante el secado, del revestimiento de arranque.

20

8º.- El procedimiento de la reivindicación 7, en el que el revestimiento de adhesivo se aplica en forma de polvo.

25

9º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el material de lámina fibroso no tejido se provee de un diseño o motivo ornamental, por la cara del mismo opuesta a la del revestimiento de arranque, después de la aplicación del revestimiento de adhesivo.

30

10º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el material de lámina fi-



broso no tejido se provee de un diseño o motivo ornamental, por la cara del mismo opuesta a la del revestimiento de arranque, antes de la aplicación del revestimiento de adhesivo.

5 11º.- El procedimiento de la reivindicación 5, en el que el material de lámina fibroso no tejido se provee de un diseño u ornamento por una de sus caras, antes de la aplicación del revestimiento de arranque.

10 12º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que un revestimiento de pared recibe la forma de rollo de papel de empapelar.

15 13º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes en el que el material de lámina fibroso no tejido viene proporcionado por una lámina de papel.

14º.- El procedimiento de la reivindicación 13, en el que la lámina de papel tiene un espesor comprendido entre 0,076 y 0,64 mm.

20 15º.- El procedimiento de la reivindicación 14, en el que la lámina de papel tiene un espesor comprendido entre 0,13 y 0,25 mm.

25 16º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el material de lámina fibroso está provisto de una capa de uso protectora en su lado de uso.

17º.- El procedimiento de la reivindicación 16, en el que la capa de uso protectora es una capa transparente o traslúcida.

30 18º.- El procedimiento de una u otra de las reivindicaciones 16 y 17, en el que la capa de uso protectora



comprende un homopolímero o copolímero de cloruro de vinilo o de acetato de vinilo, plastificado.

5 19º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el revestimiento, de desprendimiento tiene una resistencia cohesiva y a la tracción menor que la resistencia cohesiva y a la tracción de la unión adhesiva obtenible con una solución acuosa al 1,25% en peso de sodio-carboximetilcelulosa de un tipo que cuando esté en solución acuosa al 1% en peso tenga una viscosidad comprendida entre 650 y 1000 centiposes a 10 20ºC.

20º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el revestimiento de arranque contiene cera de parafina.

15 21º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes en el que el revestimiento de arranque contiene una resina de homopolímero o copolímero de cloruro de vinilo, de acetato de vinilo o de estireno.

20 22º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes en el que el revestimiento de arranque contiene carga y/o un pigmento.

23º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el revestimiento de arranque tiene un espesor comprendido entre 0,0013 y 0,25 mm.

25 24º.- El procedimiento de la reivindicación 23, en el que el revestimiento de arranque tiene un espesor comprendido entre 0,013 y 0,13 mm.

30 25º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el revestimiento de adhesivo activable con agua contiene de 2,4 a 36 gramos



de adhesivo por metro cuadrado de área de superficie.

26º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el adhesivo comprende una goma natural.

5 27º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25, en el que el adhesivo comprende una resina sintética.

10 28º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el revestimiento de adhesivo activable con agua contiene un agente tensoactivo.

29º.- El procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el revestimiento de adhesivo activable con agua contiene un fungicida.

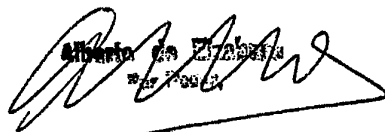
15 30º.- Un procedimiento para la producción de un recubrimiento de pared.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de 18 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 2 DIC 1968

P.A.


Alberto de Elorza
P.A.

345530

PSO/.

27.11.68